

Derecho a Saber Personal EST

En conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 40, Artículo 21 de la Ley 16.744 y las modificaciones introducidas en el Decreto Supremo Nº 50 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, título VI sobre, "La obligación de informar de los riesgos laborales a los Trabajadores", la empresa CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A., FORESTALES ARAUCO, ha impartido los conocimientos pertinentes.

Por lo anterior, el trabajador:

NOMBRE

: Veronica del Carmen Veloso Aguayo

RUT

10.847.696-6

CARGO

Secretaria

Certifica haber sido instruido sobre los riesgos laborales y se compromete a respetar las normas e instrucciones relativas a la Prevención de sus Riesgos y a utilizar correctamente los elementos de Protección Personal en el desempeño de sus labores.

FIRMA PREV. RIESGOS

FIRMA DEL TRABAJADOR

FECHA: 14 de Enero de 2021